

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

12516 *Anuncio de resolución final del expediente de procedimiento sancionador núm. 03/2016*

El Presidente del Consell Insular de Formentera, acordó resolución final a la mercantil que se relaciona a continuación, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

RUIDOS: Ordenanza Municipal para la protección del medio ambiente y la salud contra la contaminación por ruido y vibraciones, publicada en el BOIB n.º 164, de 2 diciembre de 2014 y n.º 169 de 11 de diciembre de 2014.

Nº Expediente	Documento Identificación	Identidad	Fecha de la denuncia	Precepto Infringido
Ruidos Exp. 03/16	E07778665	C.C.B.	04/07/2016	Art.59.RUIDOS

No habiendo sido posible la notificación personal al interesado en el domicilio indicado en el expediente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal se procede a la publicación del presente anuncio de propuesta de resolución emitida por el instructor del expediente sancionador.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en la sede del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución nº 1 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que pueden formular las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días. Todo ello, sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados estimen pertinentes.

Formentera, 31 de Octubre de 2016.

El Presidente,
Jaume Ferrer Ribas

